

## QUEMAZON

FOR EL MENOS PLAZO POSIBLE, EN TODA LA ROPA BLANCA FINA, mantelería, y lencería extranjera. CALLE DEL CARMEN ESQUINA A LA DE TETUAN. SON LOS ÚLTIMOS GÉNEROS. LOS PRECIOS A VUESTRO GUSTO.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas despachos telegráficos referentes a la guerra franco-prusiana que los que ayer dimos a conocer a nuestros lectores.

Hoy publica la Gaceta la siguiente carta que el rey ha dirigido al presidente del Consejo de ministros:

«S. M. duque de la Torre, presidente del Consejo de ministros:

«Mi estimado general: Han llegado a mi noticia los grandes estragos ocasionados en las provincias de Logroño, Navarra y Zaragoza por las violentas venidas del Ebro.

«Tanto me afligen estas desgracias, como el convencimiento de que me es imposible remediarlas por mi solo, y con la premura que siempre reclama el infortunio.

«He resuelto, sin embargo, encabezar una suscripción con la suma de 25000 pesetas, y de esta suerte tendré al menos el consuelo de asociarme por el testimonio de mi compasión a los que lloran su ruina, y en el sentimiento de la caridad a todos aquellos que quieran acudir conmigo al socorro de sus hermanos afligidos.

«Sírvasse Vd. dar las órdenes oportunas a los gobernadores de aquellas provincias para quejese de mi propósito tenga pronto eficaz cumplimiento.

«Madrid veintinueve de enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.»

La Gaceta de hoy contiene dos decretos expedidos por la presidencia del Consejo de ministros: por el primero se releva del cargo de capitán general, gobernador superior civil de Filipinas, al teniente general D. Carlos María de la Torre y Navacerrada y por el segundo se nombra para aquel cargo al teniente

general D. Rafael Izquierdo y Gutierrez.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto que hoy publica la Gaceta creando el cuerpo general de inspectores de Hacienda.

Este cuerpo se compondrá de seis inspectores generales, jefes de primera clase de administración, con 10000 pesetas de sueldo anual cada uno; seis inspectores, jefes de segunda clase de administración, con 8750 pesetas, y seis subinspectores, jefes de tercera clase de administración, con 7300 pesetas.

Pertenecerán además a este cuerpo 22 empleados de las diferentes categorías de la administración, los cuales se distribuirán y pasarán alternativamente a cada uno de los distritos, según lo exijan las necesidades del servicio.

También formarán parte del cuerpo de inspectores dos empleados del ramo pericial de aduanas, tres del ramo de rentas y dos del de propiedades y derechos del Estado. Será condición esencial de estos empleados el haber servido cinco años, cuando menos, en el ramo a que deban pertenecer y en destinos de tres distintas categorías.

Para los efectos de la inspección general de Hacienda, se considera dividida la Península en seis distritos. Cada uno de estos comprende las siguientes provincias:

1.º Central.—Las de Madrid, Toledo, Valladolid, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora.

2.º Andalucía.—Las de Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba, Almería, Canarias, Huelva y Ján.

3.º Valencia.—Las de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Baleares, Castellón y Cuenca.

4.º Cataluña.—Las de Barcelona, Zaragoza, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Teruel.

5.º Del Norte.—Las de Burgos, Alava, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander, Soria y Vizcaya.

6.º Galicia.—Las de Coruña, Oviado, Leon, Lugo, Orense y Pontevedra.

La inspección central llevará a más de sus trabajos especiales, las relaciones con todas las demas inspecciones y el despacho directo con el ministro.

Corresponde a los inspectores la inspección y visita de todos los ramos y

oficinas de la administración de Hacienda pública y la investigación de la riqueza sujeta a impuesto. Al efecto tendrán autoridad sobre los empleados de la administración en el punto en que se encuentren, en el cual serán considerados siempre como jefes.

A los inspectores, como visitantes generales de Hacienda, corresponde:

1.º Visitar todas las oficinas y dependencias.

2.º Exigir los datos y noticias que juzguen convenientes.

3.º Examinar los expedientes.

4.º Comprobar los documentos.

5.º Practicar averiguaciones sobre cualquier acto administrativo.

6.º Y ejercer las demás atribuciones que especialmente se les encomienden.

A los inspectores, como investigadores de la riqueza, corresponde:

1.º La formación de comisiones y la designación de las personas que las hayan de componer, con objeto de averiguar ó investigar las ocultaciones.

2.º La resolución de todas las dudas y cuestiones de los expedientes por ellos incoados.

3.º La organización de los servicios encomiados a este objeto.

4.º La facultad de dictar disposiciones en este mismo sentido.

Los inspectores obrarán siempre como delegados del ministro de Hacienda, el cual podrá confiarles las facultades que estime oportuno. Cuando no hubiere delegación expresa, obrarán como jefes superiores de todos los ramos de Hacienda en el territorio en que estén, excepto en el departamento central. Podrán a su vez los inspectores delegar, bajo su responsabilidad, estas facultades en los inspectores y subinspectores que estén a sus órdenes.

Los inspectores podrán suspender por sí en casos urgentes a los empleados que consideren perjudiciales al servicio público; pero la responsabilidad de estos actos será suya si no merecieren la aprobación superior.

Los inspectores están obligados a desempeñar temporalmente cuantos cargos de la administración se les confien, cualquiera que sea su categoría, y a cuidar de que nunca se interrumpian los servicios, supliendo por sí mismos la falta de los empleados.

Podrán también nombrar, con carácter temporal, y sin que el nombra-

miento de daracho a ser considerados como empleados, los auxiliares que necesiten para las diferentes comisiones que se les encarguen, siempre dentro de los créditos presupuestados.

De las resoluciones que adopten los inspectores en cualquier materia, podrán los interesados apelar siempre ante el ministro de Hacienda en el término de 30 días.

Ningun inspector podrá servir mas de dos años consecutivos en el mismo distrito, excepto los de la inspección central.

Los gastos que la creación del cuerpo de inspectores ocasione se pagarán durante el ejercicio corriente con cargo a los capítulos 7.º y 8.º de la sección 8.ª del presupuesto, y de las economías que en la misma sección se han realizado y se hagan en lo sucesivo.

Se declaran suprimidos los cargos de visitantes generales de Hacienda creados por decreto de 24 de agosto de 1869, los inspectores facultativos de salinas y los visitantes de Rentas estancadas.

Por el ministerio de Hacienda se han expedido los siguientes decretos que hoy publica la Gaceta:

—Nombrando inspectores generales de Hacienda, jefes de administración de primera clase, a D. Julian Zugasti, gobernador que ha sido de varias provincias; a D. Laureano Gutierrez de Campaamor, jefe de sección de contabilidad del ministerio de Ultramar; a don Pio Agustin Carrasco, segundo jefe de la dirección general de contribuciones, y a D. Fernando Miranda de Pascual, visitador general de Hacienda.

—Nombrando inspectores de Hacienda, jefes de administración de segunda clase, a D. Juan de Morales y Serrano, oficial segundo del ministerio de la Gobernación, y a D. Joaquin Maria Lopez Puigcerver, también oficial segundo del ministerio de la Gobernación.

—Nombrando subinspector de Hacienda, jefe de administración de tercera clase, a D. Ramon Garate y Lopez, visitador de Hacienda.

La Gaceta de hoy publica un decreto expedido por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que la diputación provincial de Navarra se compondrá de siete vocales elegidos por los cinco partidos judiciales en que está dividida la provincia.

Los partidos judiciales de Pamplona y Estella elegrán dos diputados cada uno, dividiéndose cada partido en dos distritos electorales para los efectos de la elección, conforme al proyecto de división que hoy publica la Gaceta. La diputación provincial desempeñará todas las atribuciones que las leyes de 27 de agosto de 1870, la electoral y otras confieren a la comisión provincial.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los créditos que tengan a su favor los profesores de las escuelas públicas de primera enseñanza desde 1.º de octubre de 1863 hasta 1.º de enero de 1871, y no estén satisfechos por las respectivas corporaciones municipales, les serán abonados por el Tesoro público.

Art. 2.º Las cantidades que por el indicado concepto entregue el Tesoro se considerarán como anticipaciones a los respectivos Ayuntamientos, reintegrables con el importe de los créditos que por cualquier concepto tengan estos a su favor y a cargo del Estado.

Art. 3.º En el caso de que no existan créditos a favor de las corporaciones municipales, ó de ser estos de menor importe que el de los pagos que haga el Tesoro a los maestros con arreglo al art. 1.º de este decreto, se comprenderán en estas cantidades en los primeros presupuestos adicionales que se formen por los ayuntamientos si el gobierno no propone a las Cortes otros medios de compensación para el Tesoro.

Art. 4.º Por los ministerios de Hacienda y de Fomento se dictarán inmediatamente las órdenes é instrucciones necesarias para llevar a efecto este decreto.

Por decretos expedidos por el ministerio de Ultramar se admita a D. José Emilio de los Santos la dimisión que del cargo de intendente general de Hacienda de la isla de Cuba tenía presentada, y se nombra para el espresado cargo a D. Joaquin Manuel de Alba, intendente general de Hacienda cesante de la isla de Puerto-Rico.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Pontevedra D. Joaquin Fernandez Mier que lo era de Almodovar del Campo.

te lo ruego, huye, yo mismo te daré medios para huir.

—No huiré,—dijo friamente la Normanda,—¿qué peligro puedo correr en mi casa, en mi propia casa?

—¿Qué peligro? ¿pero no me esplico? Escucha: yo soy abogado, médico si quieres de la pobre ciudad de Paris comida por la lepra del crimen. El rey no podía creer en la profundidad del mal: dudaba de la veracidad de mis informes y yo he prometido ponerle el dedo en la lagaja. Todas mis medidas están tomadas: mientras yo penetraba en esta casa, hombres de mi confianza la cercaban y no hay poder humano que ahora impida al rey entrar en esa inmensa casa que se comunica con la tuya y la cual he recorrido y conozco todos sus rincones.

La Normanda habia palidecido ligeramente.

Sentóse, porque sus piernas temblaban; pero sin embargo, su voz no perdió su timbre claro y sereno para preguntar:

—¿Cuánto tiempo tardaremos en tener el honor de recibir a S. M.? Quiero tener el gusto de consultar un rato mi vocador.

El desconocido fijó en ella una mirada de espanto y de ternura.

—Las diez van a dar,—murmuró,—a las dos estará aquí el rey.

—¡Oh!—esclamó Mariana,—esto nos concede un plazo de cuatro horas. ¡No necesitamos tant!

Levantándose de nuevo, repuso con imperturbable aplomo:

—Señor, sois un magistrado muy hábil y el rey debe tener gran confianza en vos. Yo soy una pobre niña sin padre ni madre, puesto que mi madre ha muerto y mi padre me ha negado su nombre... No teniendo nombre, mi deber es buscarne uno, y esto me parece bastante claro. ¿Podeis culparme vos si empleo para conseguirlo las únicas armas de que disponen los desesperados? La casa en que estamos es mía. Me pertenece, bien por el fruto de mi trabajo, bien por una herencia, en lo cual nada tiene que ver el rey: la casa, yo os lo aseguro, no tiene ninguna comunicación con la guarida de que hablabais ahora, y de la que puedo en rigor ignorar hasta la existencia.

—Pero y esa puerta que acabo de ver por mis propios ojos?—interrumpió el desconocido asombrado.

—Habeis visto mal, caballero,—interrumpió Mariana.—¿No me habeis dicho que teníamos cuatro horas de que disponer? En cuatro horas pueden hacerse muchas cosas.

El desconocido inclinó la cabeza.

En su frente noble habia una humillación dolorosa y profunda.

—Yo no la he visto,—repuso Mariana, cuya calma iba, por el contrario, creciendo por momentos.—Nada he visto; estoy aquí en mi casa, como esos malhechores están en su madriguera.

¿Es mía la responsabilidad de lo que ellos hagan? Podeis retiraros, caballero; vuestra misión ha concluido. Podeis volver dentro de cuatro horas con el rey, puesto que se siente animado por tan extrañas curiosidades, y volved sin temor. Todo lo que yo os pido, en el caso de que su magestad os interrogue respecto a ese gran muro sin puertas ni ventanas que separa mi casa de ese chiribitil... de ese horno... para emplear la palabra de moda, lo único que os pido, repito, es que respondais al rey: «Ese muro pertenece al palacio que habitan el conde y la condesa de Foix.

El desconocido no quiso oír mas y dió un paso hácia la puerta.

No era ya el hombre que habia entrado: parecia haber envejecido doce años!

Ya en el dintel de la puerta volvióse y con acento de verdadera inquietud, preguntó:

—¿Estais segura de tener tiempo?

—Segurísima; id tranquilo.

El desconocido salió sin añadir mas palabra.

Diez minutos despues, una gran agitación y no poco ruido se oia en la casa de la dama Maria, donde los obreros iban y venian.

Esto duró por espacio de dos horas. A medio día todo ruido habia cesado. A las diez y media Grinchoire y otro compañero, disfrazados de carreteros, se presentaron a la puerta de la bóveda que guardaban los servidores del rey y entraron dos carros llenos de madera.

La consigna de aquellos centinelas no era de impedir entrar, sino de impedir salir.

Los carros fueron descargados a lo largo de aquel muro en el cual una vista perspicaz hubiera reconocido huellas de reciente trabajo.

En torno de él todo era ahora calma y silencio.

El primer ruido que oyó fué el del reloj que marcaba la hora.

La campana sonó nueva veces. La noche habia reemplazado sin duda al día.

Las vibraciones del reloj lejano estaban aun en el oido de Flamberge, cuando un rumor sordo estremeció el suelo y las paredes de su calabozo.

Era como un carro muy pesado que rodaba con estrépito sobre un pavimento podregoso.

Casi al mismo tiempo, oyéronse pasos en el corredor y tumulto de diferentes voces que hablaban a un tiempo.

Las personas a quienes estas voces correspondian parecian enronquecidas por la embriaguez.

—Carguemos la mercancía en dos tiempos,—dijeron,—los del furgon tienen prisa, juran como energúmenos y sostienen que hemos debido ya aguardarles con la carga abajo.

Las puertas se abrieron y se cerraban con estrépito, iban, venian y el tumulto crecia a cada instante.

—No hay nadie en el número 13,—esclamó una voz,—y el número 9 está también vacío.

—Pues bien, seguid; esos son asuntos particulares de la Normanda. Todo lo que hay aquí le pertenece y hace lo que quiere de su mercancía.

La puerta de Flamberge se abrió bruscamente y dos hombres entraron.

—Una mordaza para este,—dijo uno de aquellos hombres.—El almacén no está tan bien servido como otras veces: éste e han atado pié; y manos y no te han dejado comer ni beber.

Pusieron una mordaza en la boca a Flamberge, incapaz de hacer la menor resistencia, cargaron con él como con un fardo y se le llevaron.

Oíase un estrépito infernal por todos aquellos corredores que Flamberge habia recorrido la noche antes.

En lugar de seguir la misma dirección, sus portadores riendo, jugando y cantando, tomaron hacia la derecha y fueron a dar a un patio interior donde un furgon enorme aguardaba enganchado.

Por el camino Flamberge reconoció a varios concurrentes de la Zorra-hilando; pero ni la Normanda ni el caballero de Grailly, ni aun el sargento Flor de amor estaban entre ellos.

En torno del furgon habia cuatro ginetes que tenian aspecto militar.

El furgon estaba cerrado de alto a bajo, semejante a los carruajes que hoy sirven para transportar prisioneros y que no recibia el aire y la luz sino por algunos agujeros practicados en el techo.

Flamberge fué arrojado como los otros en su interior, cubierto de una capa de paja.

Encuentrose tendido entre otros dos compañeros a los que apretaba y le apretaban.

Los desgraciados estaban como él, como arañques en barril.

Flamberge buscaba en vano a La Mostaza y a Febo, aunque no tenia esperanza de encontrar al último.

A pesar de todo, el aire libre y el movimiento habian devuelto la claridad a su inteligencia, y se decía:

—Es imposible que este monstruoso cargamento atraviese Paris sin despertar sospechas!

El gran carro se cerró y el jefe de los ginetes, que parecia militar, dió la órden de partir y el pesado vehiculo se puso en marcha.

El furgon pasó por una bóveda marchando al paso de sus seis caballos, se internó un instante en las callejuelas fangosas del valle de la Misericordia y despues ya en terreno mas franco, el postillon sacudió el látigo y los caballos tomaron el gran trote.

Flamberge pensaba en el fondo de su ambiguo prision:

—Estas gentes están locas; ¿cómo esperan evitar la ronda y salir por las puertas de la ciudad?

—¿Quién vive?—gritó una voz.

Flamberge se incorporó sobre el codo y prestó oido con ansiedad.

En su esperanza, veia ya detenerse el furgon para un reconocimiento.

Pero el furgon no se detuvo.

El látigo del postillon chasqueó con insolencia y uno de los ginetes esclamó con arrogancia:

—¡Servicio del rey, abrid paso!

Esto fué todo.

A la puerta de la ciudad, nuevo quién vive, y nueva respuesta:

—¡Servicio del rey!

Así salvaron los muros, y el furgon rodó por el camino real.

La cabeza de Flamberge cayó entonces sobre la paja. ¡Su última esperanza habia muerto!

El viaje fué largo y doloroso.

La dirección general de Contribuciones anuncia haber quedado prohibido el uso legal en España del título extranjero de marqués de Bianz por no haber satisfecho los derechos que a la Hacienda corresponden, ni obtenido la competente autorización.

La secretaría del tribunal de clases pasivas publica hoy en la Gaceta un anuncio, en el que se marcan las reglas que han de observarse para la instrucción de los expedientes de clasificación, por los individuos de clases pasivas de la real casa.

El fides satisfará a la tesorería Central el cupon de bonos del Tesoro, vencido en 31 de diciembre último, cuyas carpetas estén señaladas con los números 46 al 46 y el martes desde el 47 al 52.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que desde 1.º del corriente se le franquea la correspondencia de la isla de Cuba para las columnas que se hallen en campaña.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 9.9 grados, y la mínima de 6.

Ayer llovió en Avila, Cáceres, Guadalupe, Guadalajara, San Sebastian, Segovia y Toledo.

En el mercado de granos de esta capital, se vendió ayer la fanega de trigo de 13 a 13.75 pesetas, y la de cebada de 5.50 a 5.75 pesetas.

Ayer se degollaron en el matadero de Madrid 1036 reses de todas clases con peso de 149864 libras.

En la Epoca leemos el siguiente párrafo, que encierra un cálculo basado en los deseos del colega:

«Dícese que el Sr. Sagasta considera inexcusable la elección de cuarenta republicanos. Ellos esperan vencer en ochenta distritos, de manera que si partimos la diferencia, serán sesenta los diputados de dicho partido. No bajarán de cuarenta los carlistas y otros tantos moderados, de manera que sin contar con los conservadores-liberales y con los desprendimientos naturales de toda mayoría, las próximas Cortes empezarán sus tareas, a juzgar por todos los indicios, con una oposición de ciento cuarenta diputados radicalmente hostiles al actual orden de cosas. Es un triste agüero para los intereses sociales.»

No ha sido el mariscal Bazaine el que desde Bilbao se ha dirigido a San Sebastian, sino un sobrino que tenía en dicha población a su familia.

Segun la Epoca, los dos republicanos

contra los cuales digimos que se había dictado auto de prisión, son los señores Paul y Angulo y Guisasaola.

Las Novedades dice, a propósito del acuerdo de la tertulia Progresista, declarando al colega fuera de la comunión del partido:

«Las Novedades acepta, como ya tienen dicho, la escisión: no están al lado de los individuos que componen la tertulia Progresista. Esto lo hemos declarado mucho antes que la tertulia se declarase.»

No estamos al lado del actual gobierno, que conduce al partido progresista a su ruina.

No estamos al lado de los ministros, que mantienen infringida la Constitución sosteniendo los estados de sitio.

No estaremos nunca al lado de los que abdicquen su criterio y su voluntad en el criterio y voluntad ajenos.

Somos demócratas-progresistas; pero no somos progresistas de la tertulia.»

La República ibérica escita a los federales para que vengán a las urnas y luchan sin descanso dando sus votos a sus amigos y en caso de que estos no puedan triunfar, a los candidatos alfonsistas ó carlistas.

Las Novedades sabe que la suscripción a los billetes del Tesoro adquiere cada día más éxito en la Península y hasta en el extranjero, porque muchos capitalistas del exterior se disponen a tomar parte en ella.

La Política llama a la lucha electoral a los unionistas, y dice a este propósito:

«Lo primero que se necesita para la victoria es querencia, es confiar en ella, es ir a ella con el generoso presentimiento de su consecución. Hombres de la unión liberal; clases y elementos liberales-conservadores del país: vuestra conciencia debe decirnos que sois los más, que constituis la médula de esta nación, ávida de sosiego! ¡Animo, pues! ¡A la lucha! ¡A las urnas! ¡Enviad al Congreso, enviad al Senado vuestros amigos, vuestra representación, vuestras ideas.»

Ha fallecido el padre del Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa, redactor del Universal. Sentimos la desgracia de nuestro compañero en la prensa.

Han llegado a Madrid los generales Sres. Rey y Bassols, capitán general el primero de Granada y de Castilla la Nueva el segundo.

Segun la Política, el importante núcleo de hombres políticos que ha de formar el partido conservador liberal,

reconocerá la legalidad establecida; pero nadie hace abdicación de sus compromisos, ni de sus simpatías, ni hay en rigor necesidad de hacerla para colocarse bajo la égida de la Constitución vigente.

Dice un colega que el canónigo señor Rivera y Palma, al que se mandó abonar sus atrasos, como se abonarán a todos los eclesiásticos, no ha jurado la Constitución. Podemos declarar, debidamente autorizados, que el Sr. Rivera ha jurado el Código fundamental.

Ha salido de los Estados-Unidos para Madrid el Sr. Ferrer de Conto, director del Cronista de Nueva-York.

Pocas veces, segun la Epoca, se ha conocido un movimiento electoral mas vertiginoso que el que ya se nota en las esferas oficiales. Unicamente los ministros unionistas, dice el colega, son los que no se mueven.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 19. Una correspondencia de Margeny dice que el descontento aumenta en el ejército alemán.

Los soldados están aburridos.

El príncipe Alberto, hermano del rey Guillermo, está en Versalles. Se encuentra mejor, pero se teme que pierda la vista.

El conde de Moltke manifiesta cierto recelo sobre las operaciones de Bourbaki.

Ayer verificóse en Londres un meeting de voluntarios con motivo de la manifestación propuesta en honor de Julio Favre. Dicho meeting, recordando la manifestación para Garibaldi ha resuelto que el gobierno no puede prohibirles tomar parte en dicha manifestación, toda vez que irán sin armas.

El «Standard» dice que el conde de Bismarck al tratar hacer la paz con cualquier gobierno francés, estará en la obligación de tener en cuenta algunas de las potencias neutrales. Las pretensiones alemanas de escuir a Europa son inadmisibles. Los intereses de Inglaterra y de Europa serian amenazados por una paz tal como Bismarck quiere imponerla a Francia.

El «Daily News» dice que todo liberal inglés hace votos para que la conclusión de la guerra encuentre la república francesa en una situación buena y digna.

Londres, 20. Una correspondencia de Versalles

dice que el resultado del bombardeo no ha sido el que se esperaba.

Una batería prusiana de Plessis Piquet ha sido abandonada y dos apagadas.

La artillería prusiana no es muy superior a la francesa.

Londres, 21 (4 y 20 tarde). Segun noticias de origen prusiano, la guardia nacional sedentaria se niega a batirse.

Corría el rumor en Versalles que el general Chanzy está herido.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés, a 92 5/8. 3 por 100 francés, a 52. 3 por 100 español, a 30.—Fabra.

En la villa de Navalearnero se ha establecido un ateneo popular científico-literario, dedicado a la instrucción de la clase obrera. A su constitución han concurrido los jóvenes que forman la brigada del cuerpo de topógrafos de dicha villa y las personas mas distinguidas de la población, siendo acogida la idea con entusiasmo por todo el pueblo.

Ayer se han celebrado en Vitoria unas solemnes exequias por el alma del ilustre marqués de los Castillejos, con asistencia de las primeras autoridades militares y civiles de la provincia.

El señor obispo de la diócesis ha dicho el introito de la misa, ha oficiado y ha despedido el cortejo en el átrio con el último responso.

Segun una carta que recibimos de Londres, el día 16 del corriente debió celebrarse en aquella ciudad unas horas fúnebres en sufragio del general Prim, en la capilla española, donde se celebraron hace dos años las del contraalmirante Mendez Nuñez.

Hoy 21 ha empezado en la iglesia de los Italianos una devota novena a San Pedro Alcántara; por las noches estará el Santísimo Sacramento expuesto, y predicará todos los días el Sr. D. Basilio Sanchez Grande.

Una división prusiana, al mando del general Gortrin, atacó en la mañana del 18 al ejército del Norte, empujándose una seria acción en frente de Verdun (Aisne), cuyos detalles se ignoran todavía.

Las autoridades prusianas de la Alsacia han prohibido la circulación en aquella provincia del periódico suizo la Helvecia.

Dice un periódico italiano, que lord Clyde ha dejado en su testamento, al general francés Vinoy, quinientos mil libras esterlinas, en reconocimiento de

los servicios prestados al ejército inglés por dicho general en la guerra de Crimea.

Una gran parte de la población de Belfort ha pasado a Porrentruy (Suiza). Los habitantes que han permanecido en la plaza, están encerrados en las casamatas con la guarnición. Esta es fuerte de 10 a 12000 hombres, que están sitiados por 23000 prusianos, bávaros, etc. La plaza resiste valientemente. Los sitiadores han minado los puentes de Grandvillers y de Morvillars, separando de su curso las aguas del río é inundando el terreno.

La guerra produce, como es natural, el empobrecimiento y la miseria. En Mulhouse ha cesado casi por completo el trabajo. Seis fábricas han dejado de funcionar por falta de carbón de piedra. Otras veinte apenas tienen para ocho días. Espirando este plazo fatal, la tercera parte de la población no tendrá que comer.

El 10 de diciembre salieron de la bahía de Puerto Rico los buques de la compañía inglesa encargada de tender el cable submarino y el 11 quedó fijado en el sitio oportuno. Este acto fué solemnizado con repique general de campanas, músicas por las calles y un banquete con que obsequió el general Bsdrich a los representantes de la empresa, cónsules extranjeros y demas autoridades. El general publicó además una alocución relativa a este asunto y dirigió telegramas de felicitación a San Thomas. En la isla Danesa están reunidos los materiales para tender el cable hasta Jamaica con lo cual Puerto Rico quedará unido en comunicación rápida con ambos continentes.

En la calle del Arenal, frente a la del Espejo, se hundió anteayer una porción de terreno; pero afortunadamente no ha ocasionado desgracias. Se está trabajando para terraplenar aquel hueco, donde se ha impedito el tránsito de carruajes hasta que la obra se halle terminada.

El Debate, hablando de las alternativas por que va pasando la constitución del partido conservador-liberal, dice:

«Después de estas reuniones y del espíritu que ha reinado en los discursos de algunos ex-constituyentes, no parece seguro que el Sr. Topete se haya decidido a poner su firma al pie del manifiesto que se prepara; y por motivos análogos, que no idénticos, entiéndase bien, persisten en su actitud de reserva los Sres. Romero Ortiz, Mendez Vigo, Suarez Inclán y algunos otros.»

De manera que las dificultades para llegar a un acuerdo común, son todavía

Cualquiera que sea el color de la mercancía, todos los tratan de seres humanos obran cruelmente.

Todo a lo largo del camino, los fingidos militares que escoltaban el furgon comieron y bebieron como príncipes, mientras los desgraciados prisioneros tenían apenas lo necesario para la vida.

Habíanles dicho una vez por todas: —Cuando esteis á bordo, tendreis aire y bien de comer para que engordeis y poderos vender mejor.

El camino duró seis días; la tarde del sexto los embarcaron en el Havre á bordo de un barco mercante armado con ocho piezas en batería y cuatro sobre el puente.

Les desataron las ligaduras, los metieron en el fondo de la obra muerta como un rebaño de cerdos y les hicieron servir una bazofia que la mayor parte devoró con avidez.

Flambergé, apartado á un lado, estiraba sus miembros, ya desatados, y sacudía su cabeza de león.

Por vez primera durante muchos días una sonrisa entreabrió sus labios.

—Dios me ha guardado para ellos, —pensaba.—No hay país, por lejano que este, del que no pueda volverse. Yo veré, sí, volveré... ¡Si aun viven, podré salvarlos; si han muerto, podré vengarlos!

La tarde misma en que Flambergé, encerrado en su prisión inmovilizada, tomaba el camino del Havre de Gracia, una estafeta llegaba de París á Fontainebleau, llevando un mensaje secreto del señor de la Reynie al rey.

No era necesario tanto para dar con que entretenerse á todas aquellas lenguas que rodeaban al rey, y los mas sagaces empezaban ya á murmurar del favor que concedía el rey al señor Nicolás de la Reynie.

Empezaban á sospechar, y no sin motivo, que era la segunda vista de su majestad, la mejor.

Corrió el rumor en el salon de la reina de que el rey no asistiría á la cacería del día siguiente.

El motivo, sin embargo, nadie lo sabía.

Hablaban de un disgusto con la reina madre, ocasionado por los despilfarros del hermano del rey, y hablábase también de no sé qué rasgo de orgullo in-

concebible del superintendente Fouquet? Hasta se citaba la muerte repentina del cardenal.

Al día siguiente se supo que el rey había partido á Paris sin comitiva, como un simple mortal.

La hermosa Mariona no se inquietaba ciertamente por esto. El rey podía ir y venir como le agradase, y de seguro no era esta la razón por que se inclinaba la cabeza pensativa de Mariona, mientras sus doncellas rizaban su brillante cabellera, ni por lo que su rostro estaba pálido, y se marcaba un círculo azulado en torno de sus ojos.

Así suele estar el rostro de una hermosa después de una noche de placer!

La casa de la dama Maria, aislándola de los casuchos que la rodeaban, era una casa de buena apariencia y de construcción un tanto antigua.

En su interior los salones eran muchos y vastos, y algunos de las habitaciones, como la que conocemos, estaba adornada con gran suntuosidad.

Habíanse tenido en aquella casa en el último periodo de la fronda, fiestas y conciliábulos.

Mr. Beaufort, Elfeuf y Gondy sabían bien el partido que podía sacarse de la taberna de la Zorra-hilando en un día de insurrección popular.

Pero todas estas cosas habían pasado hacia mucho tiempo, y no era tampoco la orgía de los conspiradores la que aquella mañana hacia palidecer las mejillas de la Normanda.

¡Todos sabemos que aquella noche había realizado un penoso trabajo!

A las nueve de la mañana, una de sus criadas entró á decirle misteriosamente al oído, que un desconocido de edad media y de aspecto un tanto militar, quería hablarla de parte del capitán Morgan.

Aquel nombre inglés, que pertenecía á uno de los mas atrevidos aventureros que llevaban flote á las Antillas, era además una palabra de orden, de sena.

Servia en Paris para entrar en las cavernas misteriosas donde se ejercía el tráfico ilícito de carne humana, que iba á engrosar las filas de los filibusteros de la Tortuga, que eran los que sostenían tan infame comercio.

El nombre del capitán Morgan produjo su efecto, y la Normanda dió orden de que entrasen al desconocido en su habitación, que ya conocemos.

—Dica que tiene prisa.—añadió la criada,—y suplica que no le hagais esperar mucho.

El desconocido entró en aquella pieza lujosamente decorada, donde hemos visto por vez primera á Flambergé y á la Normanda. Era en efecto un militar por su traje; pero había un no sé qué de grave y reflexivo en su expresión, que parecía acusar en él profesion mas pacífica.

Recorrió con la vista aquel lujo escandaloso que le rodeaba y una sonrisa amarga entreabrió sus labios.

—La insolencia de estos miserables, —esclamó—no tiene límites. No es solo una lugartenencia de policía lo que hace falta; es todo un cuerpo de policía numeroso y bien organizado. Los instrumentos de cirugía cortan mas que los trinchantes de mesa, y si yo fuera rey, crearía un tribunal que amputase á Paris enfermo, desembarazándole de tanta carne podrida como afea su cuerpo principal.

Sus cejas estaban fruncidas, y su mano sostenía su frente en ademán reflexivo.

—El rey vendrá,—proseguia,—pero aunque venga nada conseguiremos. El rey teme cualquier autoridad colocada al nivel de la suya... De todas maneras esta mujer está; ya en mi poder y servirá para el primer escarmiento, ella y su caballero de Grailly que es el bribon mas redomado de cuantos se pasean por Paris.

Levantóse en aquel momento, por que la puerta se abrió.

Mariona la Normanda entró.

—¿Qué puedo hacer en servicio del capitán Morgan, caballero?—dijo.

Pero la interrumpió dando un grito, al que respondió otro semejante de parte del desconocido, y ambos retrocedieron aterrados.

Mariona fué la primera que se repuso.

Aun estaba su frente roja por la emoción; pero sus labios se entreabrian con su sonrisa un tanto insolente.

—¿Vos en mi casa, señor—dijo,—y con ese disfraz?

Palidez mortal había cubierto el rostro del desconocido.

—¡Vos! ¡vos!—habuceó.—¿Sois vos la dueña de este lugar de perdición?

¿Sois vos Mariona la Normanda?

—Sí tal,—murmuró ella con aplomo; —bajo su nombre he adquirido casi una celebridad.

Y adelantándose hacia el desconocido quiso tomar sus manos; pero este la rechazó de nuevo.

—¡Marion!—murmuró con acento trémulo—¡haber descendido hasta ese punto, querida y cómplice de un asesino!

—Os engañais, señor: lejos de descender he subido! La hija de una madre abandonada no quiere tener la misma suerte, y soy, ó voy á ser, esposa legítima del conde de Foix.

—Cierto,—dijo aquel hombre, como hablándose á sí mismo.—Ese hombre es ahora conde de Foix, lo es porque el hijo del conde de Grailly habrá muerto como su padre, ¿no es verdad?

Mariona inclinó fríamente la cabeza en señal de asentimiento.

El desconocido permaneció inmóvil un momento, y después como si despertara á impulso de un choque violento, exclamó con agitación.

—¡Es preciso huir, huir al instante! porque aunque tuviera la cobardía de querer salvarlos ya no puedo, estoy aquí por el servicio del rey.

Mariona sonreía siempre.

—Cuando mi madre murió,—dijo,—hicisteis un juramento.

—¿Y no me he esforzado acaso en cumplirlo?—repuso aquel hombre en el colmo de la agitación. Tengo la culpa de no haber encontrado en vos una naturaleza rebelde, indómita.

—Soy lo que soy y no puedo ser de otra manera,—repuso fríamente Mariona.—Amadme tal cual soy!

El desconocido cerró los puños con desesperación, y dijo:

—Te amo, te amo, y ese es mi castigo. No he sonreído jamás junto á la cama de mi hijo, de mi hijo legítimo, y en cambio ¡hubiera dado toda mi sangre por hacerle á ti dichosa!

Y después, con una violenta transición exclamó:

—¿Pero no oyes que el rey va á venir? ¿que estás perdida, perdida sin remedio?

—¿El rey?—preguntó María con mirada escudriñadora,—¿y á qué va á venir el rey?

—Porque yo le he llamado,—esclamaba aquel hombre con desesperación,—¿podía yo presumir que ibas á encontrarte en esta infame casa?

—¿Me creiais con gusto muerta?

—Es verdad, te he llorado como último recuerdo de mi juventud, como último latido de mi corazón; pero y

un poco serias, siendo discreto esperar a nuevas reuniones y a nuevos debates para profetizar qué resolución podría en definitiva adoptarse.

Los diarios carlistas publican anoche, según anunciáramos, el acuerdo de la junta central disponiendo que su partición vaya a las urnas en las próximas elecciones.

El Tradicional, órgano genuino del partido carlista, en Valencia, niega que exista entre este y el republicano la coacción de que tanto se ha hablado en los últimos tiempos, si bien añade que está dispuesto a apoyar a los candidatos republicanos, en aquellos distritos donde el triunfo de los carlistas no sea posible.

Dice un periódico de Burdeos: «En Reims se han puesto en venta por los prusianos los montes del Estado. Por supuesto que no ha habido un solo franco que se presente como comprador, y la venta no se ha hecho por falta de postores»

El Sr. Castilla, oficial superior que era en el ejército pontificio, ha ofrecido su espada a la Francia. El Sr. Gambeta ha aceptado ofreciéndole el mando de una brigada.

TERCERA EDICION.

En la embajada de la confederación de la Alemania del Norte se han recibido hoy los siguientes DESPACHOS: Berlín, 21 (2 y 10 tarde).

Versalles, 20.—El emperador a la emperatriz. El general Góber tomó ayer tarde por asalto la estación de Saint Quintin con el 19.º regimiento, ocupando la población con la división del príncipe Alberto y una brigada del octavo cuerpo, y persigue hoy al enemigo, que se ha dispersado al Norte y Este.

En Saint Quintin y Villeneuve se han encontrado 2000 enemigos heridos, capturando gran número de prisioneros vivos, que en la mañana del 20 aumentaron hasta 7000, a ordenándose asimismo de 6 cañones.

Nuestras pérdidas delante de París el 19 ascienden a 450 hombres: las del enemigo han sido tan considerables que pidió un armisticio de diez y ocho horas; hemos hecho 500 prisioneros.

El número de prisioneros vivos captados en Saint-Quintin llega a 6000.

El ejército enemigo en dispersión. Nuestras pérdidas no han podido aun calcularse; las del enemigo son mayores.

Berlín, 20 (1 y 50 tarde). OFICIAL.—Versalles, 19.—El emperador a la emperatriz.—Regreso de un ataque de salida con fuerte cañoneo; pero sin resultado alguno.

Delante de París ha sido rechazada una salida del enemigo en número considerable de Mont-Valerien, contra la posición del quinto cuerpo de ejército, habiendo durado el combate desde las once de la mañana a hasta la caída de la tarde. Nuestras pérdidas son de poca consideración.

La artillería de sitio continúa el fuego sin interrupción y con buen resultado. Werder empezó a perseguir a Bounbaki sin un intento serio hasta ahora.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, libro de gastos, el escribano del juzgado de Navalcarnero, don Vicente Hernandez Arceaga, en recompensa al servicio que prestó la noche del 11 de setiembre último con el juzgado y voluntarios de la libertad, persiguiendo y capturando a uno de los siete ladrones que intentaron robar en dicha noche el correo de Estremadura.

La fragata Mendez Núñez, que como decíamos anteaer entró el 18 en Cartagena, no ha experimentado avería alguna a pesar de los fuertes temporales que la obligaron a arribar primero en las Hyeres y luego en Mahon, habiendo por el contrario, resistido perfectamente el viento y la mar, acreditando de este modo la excelencia de su construcción.

El 2 del próximo febrero tendrá lugar en la iglesia de las Maravillas una solemne función religiosa que consisten los devotos del barrio a Nuestra Señora del mismo nombre, en la que predicará don José María de Arias. Por la tarde a las tres y media se espondrá a S. D. M.

Hoy han ingresado en la caja del Monte de Piedad de Madrid 145214 rs. de 489 imponentes, y se han devuelto 51181 rs. 3 céntimos a 66 interesados.

Esta noche sale para su destino el secretario del gobierno civil de Alicante, D. Abdon de Paz, distinguido periodista y jefe de negociado que era del ministerio de la Gobernación.

Ayer fué presentada a la señora duquesa de Reus un elegante ejemplar de una sentida elegía que el conocido profesor de música Sr. Taboada ha dedicado a la memoria del general Prim, con el título de El llanto de la patria.

En algunos distritos se empiezan ya a notar indicios de las dificultades que para las elecciones ha de encontrar la conciliación, puesto que se presentan candidatos unionistas, progresistas y

demócratas, y todos muy obstinados en no dejar el puesto a sus correligionarios de hoy, a quienes desean vencer como adversarios de siempre.

Los Sres. Santonja y Capdepon parece que tienen asegurada la elección por la provincia de Alicante. Se cree que se presentarán también los Sres. Alvarada, Abascal y Rivero Cidrique. Los republicanos y moderados presentan también candidatos.

Hace dos días o tres que el Sr. Nandín, un tanto aliviado en su estado general de la grave herida de la mano, puede abandonar el lecho. Continúa perfectamente asistido en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde numerosos amigos han acudido constantemente a enterarse de su salud, aun cuando no ha sido fácil verle.

La Epoca cree que el Centro conservador liberal no admitirá todas las conquistas políticas de la revolución de setiembre, porque no habría diferencia entonces entre conservadores y radicales.

Puede ser que no hayamos expresado bien nuestra idea por no haber recordado el verbo soportar que nuestro colega ha utilizado; pero claro es que han de existir diferencias muy esenciales entre los conservadores de la revolución y los progresistas indefinidos, lo mismo que entre los conservadores de hoy y los conservadores de antes.

Se cree que una de las primeras disposiciones del nuevo director de Instrucción pública será restablecer en la universidad Central la cátedra de Historia de la literatura española, que ha desempeñado durante tantos años el Sr. Añador de los Rios. Con esto se evitará que los gobiernos extranjeros envíen discípulos de sus universidades pensionados para estudiar en Madrid la literatura española y se encuentren con que en Madrid no se enseña la literatura española.

El Sr. Romero Giron, director general de Política, se ocupa en preparar para la próxima legislatura varios proyectos de ley, entre los que figuran los de naturalización, extranjería y de derecho de emigrados.

De un día a otro saldrá para Argel el vicoadmirante de España en aquel punto Sr. Contreras.

En Barcelona continúan quejándose de los perjuicios que ocasiona la abundancia de moneda de calderilla en circulación.

En Zaragoza se ha suscitado una grave competencia entre la autoridad militar y la eclesiástica respecto a las dificultades que esta ha presentado para que se celebren honras fúnebres por D. Juan Prim.

Se ha concedido el retiro a los coroneles D. Luis Barceló, D. Benito de Mena y D. José Bojart, y a los comandantes D. Antonio Quintanilla y D. Rafael Romagosa, todos del arma de infantería.

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el capitán general de Granada, Sr. Rey.

El general gobernador de Zaragoza se ha encargado del despacho de la capitania general de Aragón.

En la semana próxima saldrá para Valladolid el director general de Caballería, con objeto de girar una visita a las tropas de su instituto.

Esta noche ha salido para Granada el capitán general de aquel distrito, señor Rey.

Hoy debe llegar a Madrid, procedente de Valladolid, el tren real que ha de conducir al rey a Irun.

Por Burgos parece que se presentan candidatos con grandes probabilidades, para la diputación a Cortes, los señores Alonso Martínez, Salaverría y Gonzalez Marron.

El Sr. Alvarez Lorenzana ha podido hoy ya salir a la calle, despues de haber tenido que guardar cama muchos días.

Desde mañana empezarán en casa de los señores condes de Superunda las reuniones con que piensan obsequiar a sus amigos todos los lunes.

Procedente del cuerpo de la guardia civil, hay de reemplazo en la actualidad 19 comandantes, 81 capitanes, 83 tenientes y 60 alféreces.

Se han dado las órdenes oportunas para que de Madrid salga una fuerza del ejército suficiente a cubrir la línea del ferro carril de Madrid a Irun.

El batallón de cazadores de las Navas que se halla de guarnición en Logroño, debió salir ayer para Miranda de Ebro, con objeto de hacer los honores a la reina a su paso para Madrid.

Dicen los franceses, según un periódico de Burdeos, que si las condiciones de paz han de ser para ellos peor que la guerra, sus intereses están en continuarla, y que la harán con resolución.

El señor marqués de la Fuensanta del Valle se presenta candidato por uno de los distritos de Córdoba, con grandes probabilidades de éxito.

Ha sido trasladado al juzgado de Capatillos, D. Juan Luque Izquierdo, que estaba nombrado para el de Alcañala en la audiencia de Cáceres.

Dícese que el domingo próximo tendrá lugar en toda la península la jura del ejército.

En breve dará a luz el editor Sr. San Martín la edición de los discursos pronunciados por el Sr. Castelar en las Cortes Constituyentes. El primer tomo está ya impreso y el segundo muy adelantado.

Por el distrito del Centro presentan candidato para la diputación provincial a D. Simón Perez, concejal actualmente; pero en una reunión celebrada anoche tuvo mas votos D. Antonio Sanchez, y las opiniones se dividieron entre tres candidatos.

La dimision que los señores marqués de Perales, Montoro Rios y general Milans han presentado de los cargos de la junta directiva de la tertulia Progresista para que han sido elegidos recientemente, no ha sido admitida ni podrá serlo interin no se dé cuenta de ella a la junta general que los eligió. A pesar de todo, alguno de ellos no tomará alguna parte en las reuniones de dicha junta.

Muy pronto se levará a cabo la colocación de la estatua de Murillo en su pedestal junto al museo de Pinturas, y se formará el jardín que ha de rodear este monumento.

Ha llegado a Madrid D. Alfred Briouque, secretario de la legación de Bélgica.

Dentro de tres o cuatro días regresará a Zaragoza el capitán general de aquel distrito, Sr. Basols.

El ex-diputado Sr. Gonzalez Encinas, no se sabe de lijo aun si se presentará candidato por Santander, interin no lo acuerden sus electores del distrito de Tabuérniga.

En la provincia de Cáceres parece que no aceptarán los electores ningún canero y apoyarán solo a los que sean hijos de la provincia ó tengan grandes conexiones en ella.

El general D. Anselmo Baser se ha presentado esta tarde al señor presidente del Consejo de ministros.

Si Lospeda en el hotel de París el caballero Colubiano que, según noticias, es secretario del rey de Italia y ha llegado recientemente a Madrid.

El gobierno ha dispuesto vengán a Madrid todos los capitanes generales de distrito con objeto de ser presentados al rey, que muestra deseos de conocerlos.

En la reunion celebrada por la minoría republicana de las últimas Cortes, se han acordado las bases del manifiesto que aparecerá dentro de cuatro días. Será tan prudente como enérgico, siguiendo el camino trazado por el Directorio en su último manifiesto, que tan mal recibido ha sido por los intransigentes. En él dará cuenta la minoría de sus actos é insistirá en sus propósitos de trabajar en las próximas Cortes para que se reforme el artículo 33.

El gobierno español ha dado hoy las órdenes oportunas para que la fragata francesa blindada *Herome* salga de las aguas de Vigo inmediatamente, a lo que ha cooperado con la mayor oportunidad el encargado de negocios de Francia. En su virtud, se ha mandado que el vapor *Fernando el Católico* intime esta orden a la fragata francesa.

La fragata prusiana, que es de madera, continúa resguardada en el puerto de Vigo.

En la semana próxima volverá a reunirse probablemente la minoría republicana de las ex-Constituyentes para tratar de elecciones y de candidaturas que pueden y deben apoyar. La idea mas general es evitar la coalición, apoyar con preferencia a los candidatos del partido, pero no rechazar en absoluto el apoyo a las oposiciones.

En la reunion celebrada esta tarde por la minoría republicana, han sido acordadas las bases para el manifiesto que va a dar a los republicanos.

En definitiva nada ha resuelto todavía el gobierno respecto a la persona que ha de reemplazar al Sr. Izquierdo en la capitania general de Castilla la Nueva.

Aun no está acordado por el gobierno quienes han de ser los nuevos consejeros de Estado que ocupen las vacantes que existen en el alto cuerpo consalvo. Aunque en el consejo de ayer se habló algo sobre el asunto, no se llegó a resolver.

La Epoca indica la conveniencia de que se sobreesca en las causas que se siguen a algunos prelados. Abundamos en el mismo deseo y presuimos que ha de existir también hace días en círculos elevados, según los rumores que nos parecen de buen origen.

Mañana será recibido por el rey el Sr. Basols, capitán general de Aragón. Parece que D. Venancio Gonzalez y otros ex-diputados que han ocupado posiciones de alta categoría, han sido agraciados con grandes cruces.

La salida de la reina Maria Victoria de Italia se ha diferido hasta el 1.º de febrero próximo, de manera que el rey irá a Irun del 3 al 8.

La circular del ministro de Estado a los representantes de España en el extranjero ha sido enviada ya a sus destinos. Dicese que es un documento redactado dentro de un espíritu altamente conciliador y prudente, expresándose los deseos de alentar las relaciones con la Santa Sede, el firme propósito de observar la mas completa neutralidad en las cuestiones de fuerza que se están realizando en Francia, y los vehementes deseos de que la paz ponga término a una lucha que presenciamos con dolor.

Los Sres. Pi y Margall, Figueras, Sorni, Soler, Sanchez Ruano, Garcia Lopez, Chao y Rebullida, han sido nombrados por la minoría republicana que fué de las Cortes, para entender en los recursos que han de entablar los electores contra las infracciones de ley que cometen las autoridades en las varias elecciones que van a celebrarse, a cuya comision debe dirigirse toda clase de reclamaciones.

Hoy ha terminado ya la franquicia del correo en las Cortes, y se suprimirán los escritorios hasta la nueva legislación.

Las memorias premiadas por la academia de Medicina, según ha resultado de los pliegos cerrados que han sido hoy abiertos, son del Sr. Garcia Lobre, joven cubano que se halla convalidado en la Península, y de D. Tomás Santero.

Pregunta la Esperanza: «¿Se ha hecho algun ofrecimiento al gobierno por parte de los capitalistas de Madrid en cuanto a los billetes del Tesoro?»

Y nosotros podemos contestar al cofrade carlista que los capitalistas de Madrid lo único que han manifestado hasta ahora es su disposición para acudir a la subasta de los billetes cuando llegue el día señalado. Si por ofrecimiento tiene lo dicho nuestro católico colega, ya ve que no es de mal augurio para el resultado de la emision.

Despues hace esta otra pregunta: «¿Ha adquirido el Banco de España con el gobierno el compromiso de tomar todos los billetes que queden, despues de cerrada la suscripción, hasta el completo de los 400 millones?»

La contestación es sencilla, fácil y exacta. No es cierto.

La Esperanza nos declara oposicionistas, ó cosa parecida, con el lamentable propósito de seguir alarmando a los vascongados, cuyos fueros dice que pagligan.

No haremos nosotros ninguna profesión de fe ministerial, porque no aspiramos a serlo; pero sin llegar a fant, podemos declarar aut rizardamente, que las suposiciones de la Esperanza carecen de verdad. El gobierno no ha pensado ni piensa en aneguar los fueros de las provincias Vasco gadas. Esto es abs lutamente cierto, y cuanto en contrario se diga es gratuito y malévolo.

El conde de San Luis, que se halla en Sevilla, tuvo, hace dos días, un fuerte vómito de sangre y su salud se halla bastante resentida.

El not ble artículo titulado la Actualidad que ha publicado el Tiempo y tanta impresion ha producido, se atribuye al marqués de Miraflores; pero nos consta que no ha sido escrito por él, aunque lo haya leído antes de publicarse.

Hoy ha quedado terminado el arreglo de distritos electorales de Puerto Rico.

Ha llegado a Madrid el brigadier Primo de Rivera.

El miércoles ó jueves se reunirá la minoría republicana de las Cortes para dar lectura y discutir el proyecto de manifiesto que ha sido encomendado al Sr. Castelar.

Dicese que en el proyecto de ascensos al ejército, se propone dar el ascenso a los que llevan diez años en el anterior empleo, el grado a los que lleven tres años y cruces a los demás. No respondemos de la exactitud del rumor.

Hoy se ha suscrito el rey a todos los periódicos de Madrid.

Mañana probablemente leerá el señor Alonso Martínez su proyecto de manifiesto a algunos de los hombres mas importantes que lo han de firmar.

El Sr. Lopez Santiso nos ruega demos publicidad a sus propósitos, expresados en un comunicado que hoy inserta la Igualdad. El Sr. Santiso, despues de dar cuenta de su prisión y de haber estado incomunicado en el Saladero 96 horas, donde al cabo se le recibió indagatoria sobre el asesinato del general Prim, crimen que abomina y le indigna, fue puesto en libertad, declara que su honra y su decoro le colocan en el caso de pedir la responsabilidad a quien cor

responda, como justa reparacion a la injusticia que con él se cometió. Mañana aparecerá el decreto nombrando al general Espinar segundo cabo de Filipinas.

Mañana se presentará al rey el general Basols.

El general Izquierdo continuará al frente de la capitania general de Madrid hasta que haya de partir a Filipinas esté nombrado su sucesor.

No es cierto que se hayan estendido, como dice un periódico, credenciales de grandes cruces a favor de los 191 diputados que votaron al rey Amadeo. Lo único cierto es, como ya digimos, que se concederán algunas condecoraciones a varios de ellos.

Varios colegas siguen hablando de la emision de billetes del Tesoro como de cosa que no ocupa la atencion del público; y sin embargo, el público se empeña en desmentirlos, interesándose en la operacion, cuyas ventajas aprecian. Y una prueba de que es así, está en las indicaciones que se reciben de pro indias, entre cuyas indicaciones hay una que creemos ha sido ya atendida por el gobierno. Se trata de la dificultad que ofrecerá en algunas localidades el poder tomarse billetes de gran valor por un solo postor, y para obviarla tenemos entendido que se ha acordado por el señor ministro de Hacienda se faciliten billetes de pequeñas sumas equivalentes al total de la suscripción, tomando cada suscriptor el que represente la cantidad por que se interesa.

ESPECTACULOS DE MANANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 59 de abono.—T. 2.º impar.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 114 de abono.—T. 3.º par.—Una boda improvisada.—El manojito de espárragos.—Baile.—El maestro de escuela.—ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Los diamantes de la Corona.

A las 8 1/2.—F. 128 de abono.—T. 2.º.—El melindero de Subiza. BUENOS ARDERIUS.—A las 4 1/2.—F. 27 de tarde.—T. 3.º impar.—El potosi submarino.

A las 8 1/2.—F. 140 de abono.—20.º de la serie.—T. 2.º par.—El Potosi submarino. LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul).—A las 4 1/2.—Se anunciará por carteles.

A las 8 1/2.—El secreto de una dama. ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—Los pobres de Madrid.

A las 8 1/2.—El zapatero y el rey. VARIETADES.—A las 4 1/2.—Juana la Rabalcorona.

A las 7 1/2.—Dos en uno.—Amor de madre.—No mateis al alcalde.—De gustos no hay nada escrito.

CALDERON.—A las 4.—Un sarao y una soirée.—El tríplici. A las 8.—Casado y soltero.—Un sarao y una soirée.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las 4.—Los pobres de Madrid.

A las 8.—Una leccion al maestro.—La pajera el ojo ageno.—El rizo de Doña Marta.—La voz del corazón.

NOVEDADES.—A las 4.—Treinta años ó la vida de un jugador.

A las 7 1/2.—No mas secreto.—Fueral.—El Trovador.

BUENA-VISTA.—(Silva, 46).—Precioso nacimiento.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carretero de San Gerónimo, 20).—Todo lo de mas actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada a las 8.

COMUNICADO. Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el numero 4896 de anoche, de su apreciable periódico, he visto un comunicado que le dirige el Sr. D. Modesto Rodriguez, teniente mayor de la parroquia de Santa Cruz de esta corte, con referencia a otro que yo dirigí y publicó el Imparcial en su número 1321.

En contestación a dicho comunicado, y en vista de que según dice el Sr. Rodriguez, ha tomado parte en el asunto el Excmo. señor visitador eclesiástico, digo que tengo una satisfacción en que así sea, pues conociendo su rectitud y buen criterio, suspendo por mi parte la justificación de los hechos esperando el fallo de dicho excelentísimo señor, que no dudo servirá para que en lo sucesivo no se reproduzcan escenas tan desagradables, y evitaren tambien abusos como el de cobrar 440 rs. por derechos de depósito de un cadáver, durante 93 horas en lo que llaman capilla; y 168 por otro que ha estado 29 horas en la bóveda; esto solo por alquiler del local, pues los demás gastos de alumbrado y velación se han abonado por parte, según conste en documentos que obran en mi poder.

Respecto a la cuestion, que el Sr. Rodriguez no niega que hubo, pudo haberla evitado, pues tiempo tuvo antes y despues para reñarla lo que fuera de derecho y evitar así el triste espectáculo que presenciaron el público y los amigos del finado.

En cuanto a la satisfacción sin tiempo que da el Sr. Rodriguez acerca de la inversion de los fondos que se recaudan por los llamados derechos de visita ó rompimiento, como yo no hacia semejante pregunta, ni antes ni despues me interesaba saber si eran bien ó mal distribuidos.

Sin más por hoy, señor director, que suplicarle mande insertar en su periódico estas líneas, me repito de Vd. afectuoso y seguro servidor Q. B. S. M.—El representante de La Funeraria. ANTONIO SOLER. Madrid 22 de enero de 1871.

MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raimundo de Peñafort. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso...

LIQUEUR GOUDRON.

Licor y jarabe de breva (alquitran). Frasco á 8 rs. Peligros, á botica.

LIBROS Y PAPEL POR ARROBAS

Se compran Jacometrezo, 76, librería de Novo.

TRIVIÑO (HIJO), HACE, BAJO LA dirección de su padre, los elixires y opiates tan apreciados por su numerosísima clientela...

MADAME IRMA SIMON, ANUNCIA Y su numerosa clientela, que debiendo ausentarse de Madrid para asuntos de comercio...

SE COMPRAN

Pólizas del Porvenir, Caja U. de Capitales, Cédulas Nacional, Crédito Comercial y papel de otras Compañías.

ARBOLES Y PLANTAS DE ARAGON.

Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

BASTONES DE MANDO.

Para autoridades civiles y militares. Platería de Rio, Preciados, 23.

PRÉSTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, p. 4, r.

CALLE DEL CARMEN, 8, 2.ª DERECHA,

se ceden habitaciones.

EL 1.º DE FEBRERO PROXIMO SE

Elvenderán en pública subasta, juntas ó separadas; 77 cajas, vino de Burdeos...

43 cajas de 27 rs. la botella. 20 id. de 30 id. id. 30 id. de 33 id. id. 11 id. de 50 id. id.

Estacion del ferro-carril del Norte.

SE CEDEN OABIYACIONES AL ME

Se ceden habitaciones al mes. Día, con chimenea y bien amuebladas. Razon Pasaje de Murga, estanco.

SABAÑONES.

En dos noches se curan con el uso de la tintura. Ni un solo caso se resista. Toledo, 28, botica. El frasco, 3 y 5 rs.

ALMONEDA POR TRES DIAS DE LOS

Amuebles, ropas, cuadros y efectos de la casa calle de San Lorenzo, 2, quintuplicado, pral, derecha, de 11 á 5 de la tarde.

SE HACE TODA CLASE DE ROPA

blanca y trajes de señora con elegancia y equidad Jacometrezo, 76 pral: 1

GABINETE Y HUESPEDES.—OLMO,

G. 26, 2.º izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Duque de Alba, 11, principal.

UN CASA DE PAZ, CENTRICA, CE

linda á personas estables, hermoso gabinete exterior con chimenea y alcaoba en 5 rs.; sala espaciosa en 4; todo en 8; con muebles, en 11; cuartos interiores con sol, en 2. Lobo 7, tienda, info 1 marán.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS

Apadres. Sierpe, 3, pral. interior. 1

EL SEÑOR

EL SEÑOR

ANIVERSARIO.

El señor

DON FRANCISCO SOLANO

SANCHEZ ALMONACID, cura párroco de Ambite, licenciado en derecho canónico, académico correspondiente de la de robles artes de San Fernando, etc. (q. s. g. h.) falleció en dicha villa el día 17 del corriente.

Sus hermanos, tios, primos, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos á quienes no se haya remitido esquila, se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán favor.

DUENAS.

(MÉDICO-CIRUJANO).

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, protóxido de azoe, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive calle de Carretas, 7, principal Madrid.

SE CEDE SALA Y ALCOBA DEGEN

eramente amuebladas para un caballo estable en la calle de San Bartolomé, 6, 3.º dcha. No es casa de huéspedes. 1

SE CEDEN SALA Y GABINETE CON

Alcaoba bien amueblado, Mayor, 60 segundo.

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON DOS

camas, buen trato, ropa limpia y comida en 14 rs. diarios, Tres Cruces, 4, page de Murga, cuarto cuarto.

R. I. P.

LA ILMA, SEÑORA

D.ª PAULINA GILABERT,

viuda de Lafuente, ha fallecido á las dos y media de la madrugada de hoy domingo 22 de enero de 1871.

Sus desconsoladas hijas, hijo político, hermano, sobrinos políticos y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan pedir á Dios por el descanso de su alma y acompañar á la conducción del cadáver desde la parroquia de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Martín.

San Ildefonso y San Marcos, el lunes 23 del actual, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES NUÑEZ,

viuda del Sr. D. Francisco Javier de Saravia, senador que fué del reino, falleció el día 23 de enero de 1869.

Sus hijos, hermanos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan recomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE ORTIZ Y GUTIERREZ

(Q. E. P. D.) falleció el 23 de enero de 1869.

Su viuda la señora doña Paz Gonzalez Amezcua suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 23 del actual en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON CARLOS DORRIEN

falleció el 23 de enero de 1870.

La viuda, hijos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 23 del corriente en el oratorio del Olivar (salto de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON BERNABE FERNANDEZ

CAVADA Y ESPADERO, doctor en jurisprudencia, comendador de la real y distinguida Orden española de Carlos III, y rector del tribunal Supremo, ha fallecido el día 22 de enero de 1871, á las seis de la mañana.

El Excmo. señor presidente del expresado tribunal, jefe, la viuda, hijo, madre política, abuelo político, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana lunes 23 á las 4 de la tarde, desde la iglesia parroquial de Santa Cruz á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

PAPEL Y SOBRES EN COMISION DE

una casa de Paris. Alcalá, 6 y 8.

PLANCHADORA CON BRILLO—HA

llegado á esta corte, ex-profeso de Barcelona, una planchadora que da brillo al planchado á precios equitativos. Dirijirse Cava de San Miguel, núm. 5 tercero interior, primero derecha. 1

UNA SEÑORA POR INCIDENTES IM

provisos tiene necesidad de servir. Se halla con suficiente disposición para el desempeño de una casa y personas que respondan. Darán razon calle de Jardines, núm. 24 agencia

URGENTE. URGENTE.

¡MADRILEÑOS!

Acaba de llegar á esta corte, víctima de la guerra entre FRANCIA y PRUSIA, uno de los grandes negociantes de Paris, nacido en Alemania, que espulsado del suelo francés con toda su familia, pide hospitalidad. La circunstancia de traer consigo una gran cantidad de géneros de los que ha podido salvar, consistentes en

SEDERIAS, LENCERIAS,

CORTINAJES, GÉNEROS DE PUNTO Y ROPA BLANCA, y haber fijado momentáneamente su residencia en esta capital,

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, TIENDA,

le obliga á realizar en el mas breve plazo todos los géneros arriba expresados.

Para conseguir este resultado se propone venderlos con la inmensa ventaja

DE UN 50 POR 100 DE SU VERDADERO VALOR.

La prueba de esta triste verdad está en piezas auténticas depositadas en dicha tienda, y a la disposicion de todos, y se debe comprender que en vista de estas circunstancias, no se presentará jamás igual ocasion para el público madrileño.

Dicho negociante, que ha venido por primera vez con su familia á Madrid, suplica solamente no consideren este aviso como un anuncio de especulacion.

Esta venta es nueva, los géneros de procedencia extranjera y nuevos, la causa es verdadera, y la obligacion absoluta de vender justifica las grandes rebajas.

ARTÍCULOS QUE SE REALIZAN

A LA MITAD DE SU VERDADERO VALOR

OCHENTA piezas de tafetan gros y raso francés, negros y de colores, de Lyon, clases extra-superiores, anchos, grandes, superiores; su verdadero valor de 40 á 80 rs. vara, á 24 rs. en adelante.

JUEGOS de manteleria, granito y damas, puro hilo, género alemán y belga, a 22 rs. IDEM adamascados, franceses y alemanes, clases extra-superiores, premiados en la esposicion de 1867, manteles y servilletas tamaño grande, á menos de mitad de su valor.

GORTINAJES y cortinillas, bordados en tul y en muselina, de Tarare y de Nancy. LIENZOS puro hilo, holandes, crotonnes de Francia, en todas clases y anchos, para camisas sábanas y calzoncillos, se liquidarán desde 3 1/2 rs. la vara.

HAY SÁBANAS sin costura, desde 20 rs. PAÑUELOS de hilo y de batista, desde 18 rs. la docena. COLCHAS de piqué inglés y alemán, clases muy superiores, desde 40 rs. TOHALLAS de granito, damas, ojo de perdiz y adamascadas, puro hilo, desde 20 rs. media docena.

CAMISAS de hilo para señoras, con canesús bordados y encajes, desde 16 rs. hasta las mejores. ENAGUAS y PEINADORES de nuevas formas, con bordados y aplicaciones desde 13 rs. CHAMBRAS y PANTALONES de última hechura y novedad, desde 9 rs. CALZONCILLOS de puro hilo, para caballeros, de todas medidas, desde 14 rs. MEDIAS y calcetines, inglesas y francesas, desde 24 rs. docena. FALDAS de Sajonia bordadas con encajes, para cristianar, desde 45 rs. CANASTILLAS para bautizo, desde 60 rs. ELASTICAS y pantalones de punto de algodón, desde 5 rs. dichas de franela. PECHERAS, cuellos y puños guipures, de seda negra para guarniciones de vestidos; Y finalmente un surtido completo en elegantes equipos para novias.

MADRILEÑOS: Os pedimos y os repetimos de nuevo, no confundais esta URGENTE Y FORZOSA LIQUIDACION ocasionada por la mas real y triste verdad, de cuantas han servido de pretexto hasta ahora, y así lo vereis confirmado con solo visitar nuestro establecimiento, desde el lunes 23, en que dará principio la venta.

ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, TIENDA.

URGENTE. URGENTE.

PEZONERAS DEL DOCTOR FAJARNÉS.

Único y verdadero específico. Evita los tumores y grietas en los pechos, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento. Se venden en Madrid en las farmacias de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Villaron, Meson de Paredes, 22; Bañares, San Bernardo, 13, y Ortega, Leon, 13, á 14 rs. par. (Rebaja por su mucha aceptación.)

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios bajos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

OSTRAS IBERICAS

FRESCAS A 5 Rs. docena. Agencia, calle de la Cruz 12, pral.

POLVOS Y ELIXIR

PARA LA LIMPIEZA DE LA BOCA. Se vende á 4 rs. caja y 10 rs. frasco. en la calle Mayor, 2, gran bazar; Monte ra, 4, Skropp; Peligros, 4, farmacia; Leon, 13, farmacia; Carretas, 13, Clement; en casa del autor, Carretas, 7, pral., y en el bazar de la Union, Mayor, 2.

BAILE, ESGRIMA.—LOBO, 13, 2.º

DESPACHO CENTRAL

EXHORTOS,

Calle Mayor, número 108, entresuelo. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuantía documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amé.—Madrid.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Carra-da, núm. 11, Madrid, frasco, 8 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE

bles. Carretas, 6, cuarto tercero.